

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

*ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE*

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**CONTENIDO**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas**

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
UI	- Unidad Indexada
UAR	- Unidad de Ahorro Reajutable

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de  
**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

### *Opinión con salvedades*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (en adelante “el Instituto”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo en pesos uruguayos por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo “Fundamentos de la opinión con salvedades” los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2018, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

### *Fundamentos de la opinión con salvedades*

Como se indica en la Nota 8, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, el Instituto no ha recibido por parte de Alenvidrio S.A., información relacionada con la situación financiera de esta última, u otra información financiera como lo determina el contrato de préstamo, que le permita al Instituto determinar que Alenvidrio S.A. se encuentra en condiciones de hacer frente al pago de las obligaciones que surgen del contrato. Dicha situación determinó que el Instituto no ha evaluado si existen indicios del deterioro de valor del activo y por lo tanto la recuperabilidad del mismo, como lo requieren las normas contables adecuadas en el Uruguay.

El Instituto ha decidido no contabilizar una provisión para reconocer las potenciales incobrabilidades de dicho préstamo por \$ 46.440.650 (\$ 53.310.639 valor nominal).

No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que respalde la cobrabilidad del crédito, por consiguiente, no hemos podido determinar si el saldo de dicho crédito y la pérdida por incobrables del ejercicio deben ser ajustados.

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del Instituto de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### *Otros asuntos*

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por otra firma de auditoría e incluyen en su informe una opinión favorable sin salvedades.

### ***Responsabilidades de la Dirección por los estados financieros***

La Dirección del Instituto es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar el Instituto, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Instituto.

### ***Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Instituto.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección del Instituto acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,  
3 de mayo de 2019



CPA FERRERE

  
FELIPE QUIRO  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 81.166

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.4	277.240.406	64.017.157
Otros activos financieros	6	1.894.780.440	1.175.852.636
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	7	189.871.489	154.238.161
Otros activos no financieros	9	6.098.150	10.133.169
Inventarios	10	1.801.516	199.509
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2.369.792.001</b>	<b>1.404.440.632</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	7	59.840.789	5.706.667
Otros activos financieros	6	-	1.170.743.442
Propiedades, planta y equipo	11	156.732.558	152.019.752
Activos intangibles	12	8.120.992	5.516.780
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>224.694.339</b>	<b>1.333.986.641</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.594.486.340</b>	<b>2.738.427.273</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	156.063.400	95.073.362
Otros pasivos no financieros	14	3.122.918	2.623.410
Provisiones	15	381.997.893	160.949.484
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>541.184.211</b>	<b>258.646.256</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>541.184.211</b>	<b>258.646.256</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital integrado		720.687.060	720.687.060
Ajustes al patrimonio		98.660.854	98.660.854
Resultados acumulados		1.233.954.215	1.660.433.103
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	16	<b>2.053.302.129</b>	<b>2.479.781.017</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.594.486.340</b>	<b>2.738.427.273</b>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	1.016.980.450	952.451.301
Costos operativos	18	(1.391.509.606)	(988.892.469)
<b>Resultado bruto</b>		<b><u>(374.529.156)</u></b>	<b><u>(36.441.168)</u></b>
Gastos de funcionamiento	19	(284.589.391)	(236.326.891)
Resultados diversos	20	3.805.443	486.785
Resultados financieros	21	228.834.216	65.283.409
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(426.478.888)</u></b>	<b><u>(206.997.865)</u></b>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Inicialac para identificación

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2018	2017
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>(426.478.888)</u>	<u>(206.997.865)</u>
Otro resultado integral		
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<u><u>(426.478.888)</u></u>	<u><u>(206.997.865)</u></u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
 FERRERE  
 Inicialac para identificación



INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
<b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2017</b>	<b>720.687.060</b>	<b>98.660.854</b>	<b>1.867.430.968</b>	<b>2.686.778.882</b>
Movimientos del ejercicio				
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(206.997.865)	(206.997.865)
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(206.997.865)</b>	<b>(206.997.865)</b>
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>720.687.060</b>	<b>98.660.854</b>	<b>1.660.433.103</b>	<b>2.479.781.017</b>
Movimientos del ejercicio				
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(426.478.888)	(426.478.888)
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(426.478.888)</b>	<b>(426.478.888)</b>
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>720.687.060</b>	<b>98.660.854</b>	<b>1.233.954.215</b>	<b>2.053.302.129</b>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
 FERRERÉ  
 Inicialac. para identificación

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(426.478.888)	(206.997.865)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10.336.112	9.475.589
Amortización de intangibles	1.976.938	496.344
Constitución Provisión litigio	1.268.419	-
Intereses por cálculo valor presente	6.870.169	-
Intereses ganados no cobrados	(19.542.787)	-
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en deudores operativos y otras cuentas por cobrar	(96.637.619)	(21.748.730)
Cambios en otros activos no financieros	4.035.019	(10.723.773)
Cambios en inventarios	(1.602.007)	20.370.961
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	60.990.038	25.120.431
Cambios en otros pasivos no financieros	499.508	(536.464)
Cambios en provisiones	219.779.990	43.544.147
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(238.505.108)</u>	<u>(140.999.360)</u>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(15.048.918)	(7.560.051)
Pagos por adquisición de intangibles	(4.581.150)	(9.144.277)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, e intangibles	-	6.272.050
Cambios en otros activos financieros	(562.041.642)	(1.170.743.442)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(581.671.710)</u>	<u>(1.181.175.720)</u>
<b>3. DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(820.176.818)</u>	<u>(1.322.175.080)</u>
<b>4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>1.239.869.793</u>	<u>2.562.044.873</u>
<b>5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)</b>	<u>419.692.975</u>	<u>1.239.869.793</u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

**CPA**  
**FERRERE**  
Iniciada para identificación

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA**

**1.1 Naturaleza jurídica**

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), se crea por la Ley 18.406 publicada en el Diario Oficial el día 10 de noviembre de 2008, como persona jurídica de derecho público no estatal, que sucede con todos sus derechos, bienes y obligaciones a la Junta Nacional de Empleo.

**1.2 Actividad principal**

Son cometidos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:

- a) Administrar el Fondo de Reversión Laboral.
- b) Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de empleo, de capacitación y de formación profesional, orientadas a la generación, mantenimiento y mejora del empleo, en orden a promover el trabajo decente y el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
- c) Ejecutar las acciones que el Poder Ejecutivo determine en materia de políticas de empleo.
- d) Crear Comités Departamentales Tripartitos de Empleo y Formación Profesional.
- e) Crear Comités Sectoriales de Empleo y Formación Profesional.
- f) Diseñar y gestionar programas de formación profesional para desempleados, personas o grupos de personas con dificultades de inserción laboral mediante acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- g) Promover la creación y participar en el diseño de un sistema de certificación de conocimientos y de acreditación de competencias laborales.
- h) Promover la formación continua y la normalización de competencias en el marco de la negociación colectiva y financiar las propuestas que, originadas en convenios colectivos, se consideren viables y se contemplen en el presupuesto anual.
- i) Cooperar y brindar apoyo crediticio y seguimiento técnico a las iniciativas de emprendimientos productivos generadores de empleo decente; pudiendo para ello establecer fondos rotatorios o garantizar los créditos con recursos del Fondo de Reversión Laboral.
- j) Investigar la situación del mercado de trabajo, divulgando los resultados y contribuyendo a una eficaz orientación laboral.
- k) Dar cobertura a través de sus servicios de orientación, formación, capacitación, acreditación de competencias y apoyo de iniciativas a las personas derivadas del Servicio Público de Empleo, los Comités Departamentales y Sectoriales de Empleo y Formación Profesional y otros servicios públicos, privados y sociales a efectos de mejorar su empleabilidad, promover su inserción laboral o apoyar su capacidad emprendedora. El Servicio Público de Empleo operará en la colocación de las personas egresadas de los programas y acciones del Instituto, a través de sus servicios de información, orientación e intermediación laboral.
- l) Desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, el mejoramiento tecnológico de las mismas y la recuperación de su capacidad de producción.
- m) Desarrollar investigaciones relacionadas con sus cometidos, a requerimiento de los actores sociales.

- n) Colaborar en la gestión de los registros sectoriales de trabajadores que se acuerden como resultado de convenios colectivos de trabajo o de negociación colectiva, de acuerdo a sus posibilidades operativas y presupuestales.
- ñ) Cooperar y brindar asistencia financiera a las organizaciones más representativas de trabajadores y de empleadores que lo soliciten para la formación e investigación en materia de negociación colectiva.
- o) Cooperar, participar y brindar asistencia financiera para promover el empleo juvenil conforme a las leyes y decretos que regulen la promoción en el acceso al empleo de los jóvenes.
- p) Promover la capacitación para el trabajo, a través de instituciones de enseñanza formal tales como la Universidad del Trabajo del Uruguay, la Universidad Tecnológica, el Centro de Capacitación y Producción, el Consejo de Capacitación Profesional, entre otros, mediante la realización de convenios que promuevan el desarrollo tecnológico y la descentralización, destinándose a estos efectos el 30% (treinta por ciento) de los recursos anuales, sin que ello afecte los fondos aportados por trabajadores y empresarios. Cometido agregado por el artículo 762 de la Ley N°19.355 (Presupuesto 2015-2019).

La Ley 19.438 (Rendición de cuentas 2015) establece las siguientes obligaciones con cargo al Fondo de Reconversión Laboral:

- Artículo 89.- Los subsidios establecidos para las empresas privadas que participen del programa "Objetivo Empleo" de la unidad ejecutora 003 "Dirección Nacional de Empleo" del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", se financiarán con cargo al Fondo de Reconversión Laboral, previsto por los artículos 17 de la Ley N° 18.406, de 24 octubre de 2008, y 593 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, administrado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.

Por su parte, la Ley 19.689 agrega el siguiente literal con vigencia 1 de enero de 2019:

- q) Brindar asistencia financiera al Programa Temporal de Subsidio al Empleo, con el objetivo de promover la incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral, en las condiciones que se estipulen".

La Ley 19.689 también sustituyó algunos artículos de Ley 19.133, referentes a la Práctica formativa en empresas, incorporando el % de subsidios a aplicar y estableciendo que su financiamiento será con cargo al Fondo de Reconversión Laboral.

Adicionalmente, el artículo 10 de la mencionada Ley. 19.689 incorpora un subsidio para la promoción de emprendimientos juveniles que será financiado en partes iguales por INEFOP y ANDE.

### 1.3 Dirección

Los órganos de dirección son el Consejo Directivo y el Director General. El Consejo Directivo está integrado por el Director General en su carácter de Presidente, dos miembros designados por el Poder Ejecutivo en su representación, uno de ellos a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de trabajadores y dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de los empleadores y un miembro propuesto por las organizaciones más representativas de las empresas de la economía social, este último con voz y sin voto. Cada uno de los miembros designados contará con su respectivo suplente. Los representantes de las organizaciones son designados por el Poder Ejecutivo.

En el año 2015, se procedió a renovar la integración del Consejo Directivo dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Ley 18.406 en su redacción dada por el art. 219 de la Ley 18.996.

En marzo de 2015 el Poder Ejecutivo designa a los nuevos representantes en el Consejo Directivo: el Sr. Eduardo Pereyra en calidad de Director General, el Sr. Fernando Ubal en

representación del MEC y el Sr. Gerardo Rodríguez en representación de OPP. El 8 de abril el Poder Ejecutivo designa a los nuevos delegados de las organizaciones representantes de los trabajadores y empleadores: Dr. Juan Mailhos por la CNCS, Sr. Gerardo Garbarino por la CIU, y los Sres. Ismael Fuentes y Julio Perdigón en representación de los trabajadores (PIT – CNT). En junio de 2015 se designa a la nueva representante de las empresas de la economía social, Dra. Rossana Perdomo.

#### **1.4 Tributos**

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional está exonerado de todo gravamen nacional y departamental excepto de las Contribuciones a la Seguridad Social, según el artículo 20 de la Ley 18.406.

#### **1.5 Fecha de cierre y aprobación de los estados financieros**

La fecha de cierre de los estados financieros es el 31 de diciembre de cada año.

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Dirección del Instituto con fecha 3 de mayo de 2019. Los mismos no han sido aún considerados por el Consejo Directivo, lo cual será realizado dentro de los plazos legales establecidos.

### **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 Bases contables**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR), la misma establece las normas y criterios contables que deben aplicar las Unidades Contables detalladas en la misma, dentro de las cuales se encuentra el Instituto.

Esta Ordenanza dispone que se utilicen de acuerdo a la unidad contable que corresponda las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Asimismo, determina la normativa a utilizar en situaciones no contempladas por las normas anteriores.

Con respecto a los recursos recibidos de organismos públicos, por ser una Entidad comprendida en el Artículo N°159 del TOCAF, la Ordenanza establece que los mismos deben exponerse en el Estado de Resultados en forma separada de los restantes ingresos.

En el caso del Instituto corresponde utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **2.2 Moneda funcional**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera- de NIIF para PYMES, que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

La Dirección de la Instituto ha seleccionado como moneda funcional el peso uruguayo en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos, que es a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.

### 2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2018 son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio:

Moneda	2018	2017
US\$	32,406	28,807
UI	4,027	3,7275
UAR	30,836	28,814

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 4.

### 3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Instituto realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección del Instituto se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección del Instituto ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones para deudores incobrables y las depreciaciones de propiedades, planta y equipo, entre otras.

### 3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el Instituto para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

### 3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalentes al efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y los sobregiros bancarios).

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

	2018	2017
Caja	156.604	526.455
Fondo Fijo	290.725	210.821
Banco	276.793.077	63.279.881
Depósitos a plazo fijo	142.452.569	1.175.852.636
<b>Total</b>	<b>419.692.975</b>	<b>1.239.869.793</b>

A continuación se presentan una conciliación del importe de efectivo y equivalentes al efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo es el siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2018

	Efectivo en caja o bancos	Otros activos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo según EFE	277.240.406	142.452.569	419.692.975
Incluido en otras actividades de financiación	-	1.752.327.871	1.752.327.871
<b>Partidas del Estado de Situación Financiera</b>	<b>277.240.406</b>	<b>1.894.780.440</b>	<b>2.172.020.846</b>

#### Al 31 de diciembre de 2017

	Efectivo en caja o bancos	Otros activos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo según EFE	64.017.157	1.175.852.636	1.239.869.793
<b>Partidas del Estado de Situación Financiera</b>	<b>64.017.157</b>	<b>1.175.852.636</b>	<b>1.239.869.793</b>

### 3.5 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos.

### 3.6 Criterios específicos de valuación:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

#### a) Instrumentos financieros básicos

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista y a plazo fijo, deudores operativos y otras cuentas por cobrar, bonos e instrumentos de deuda similares, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieras.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde el Instituto reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

*Deudores operativos y otras cuentas por cobrar*

Los deudores operativos y otras cuentas por cobrar relacionadas se miden al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para aquellos saldos deudores cuyas condiciones trascienden las condiciones normales de crédito, se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

*Deterioro del valor de activos financieros*

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

*Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse. El Instituto compra ciertos bienes a proveedores en el extranjero, los importes denominados en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la metodología establecida en la Nota 3.1.

*Otros pasivos financieros*

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**b) Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor de su costo histórico de adquisición en moneda funcional, o a su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se determina con base en el método primero-entrado, primero-salido (FIFO) para la imputación de las salidas.

**c) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Instituto. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Instituto al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma



que para los activos que son propiedad del Instituto. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

#### d) **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo en moneda funcional menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, se medían a su costo de adquisición re-expresado a partir del año siguiente al de su incorporación, de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Para las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 2014 se realizó el ajuste por re-expresión a partir del mes siguiente a la incorporación del bien.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se dejan de re-expresar las partidas de propiedades, planta y equipo, quedando las incorporaciones realizadas a partir del 1° de enero de 2017 valuadas a su costo de adquisición.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Instituto y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio o período.

Los años de vida útil estimada de las partidas de propiedades, planta y equipo son:

<b>Cuenta principal</b>	<b>Años</b>
Inmuebles	50
Instalaciones	5
Equipos de computación	3
Muebles, útiles	5
Aulas móviles	10
Maquinaria y herramientas	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### e) **Activos intangibles**

Los activos intangibles distintos de la plusvalía, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

<b>Cuenta principal</b>	<b>Años</b>
Software	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**f) Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**g) Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

**h) Provisiones y contingencias**

De corresponder, las provisiones constituidas que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para reflejar los riesgos relativos a la actividad del Instituto. Se reconoce una provisión cuando el Instituto tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la Instituto deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una Sociedad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que el Instituto tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

**3.7 Presentación de cuentas del patrimonio**

El capital integrado se presenta a su valor nominal.

El capítulo Ajustes al Patrimonio corresponde a la re-expresión de la propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.6.d).

### 3.8 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Los ingresos operativos, los costos operativos, los gastos de funcionamiento y otras cuentas de resultados se expresan en base a las cifras históricas en pesos uruguayos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos y la amortización de los intangibles se determina de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6 d) y 3.6 e) respectivamente.

### NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El Instituto incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus ventas, compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el dólar estadounidense. Las principales monedas que originan este riesgo son el peso uruguayo, la unidad indexada y la unidad reajutable.

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio:

	2018			
	Monto en US\$	Monto en UAR	Monto en UI	Monto equivalente en \$U
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.690	-	-	411.232
Otros activos financieros	19.176.113	-	316.190.115	1.894.718.711
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	1.704.260	6.433	107.942	55.861.300
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>20.893.063</b>	<b>6.433</b>	<b>316.298.057</b>	<b>1.950.991.243</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	1.583.488	-	-	51.314.512
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1.583.488</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51.314.512</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.476.551</b>	<b>6.433</b>	<b>316.298.057</b>	<b>2.002.305.755</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	177.640	-	-	5.756.603
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>177.640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.756.603</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>177.640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.756.603</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>22.298.911</b>	<b>6.433</b>	<b>316.298.057</b>	<b>1.996.549.152</b>

	2017			
	Monto en US\$	Monto en UAR	Monto en UI	Monto equivalente en \$U
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	49.842	-	-	1.435.798
Otros activos financieros	28.286.813	-	-	814.858.222
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	1.027.821	6.433	48.823	29.975.788
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>29.364.476</b>	<b>6.433</b>	<b>48.823</b>	<b>846.269.808</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	198.100	-	-	5.706.667
Otros activos financieros	-	-	314.082.748	1.170.743.442
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>198.100</b>		<b>314.082.748</b>	<b>1.176.450.109</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.562.576</b>	<b>6.433</b>	<b>314.131.571</b>	<b>2.022.719.917</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	67.607	-	-	1.947.555
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>67.607</b>			<b>1.947.555</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>67.607</b>			<b>1.947.555</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>29.494.969</b>	<b>6.433</b>	<b>314.131.571</b>	<b>2.020.772.362</b>

#### NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los instrumentos financieros por categoría:

	A valor		Total
	razonable con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado	
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>			
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		277.240.406	277.240.406
Otros activos financieros		1.894.780.440	1.894.780.440
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar		249.712.278	249.712.278
	-	<b>2.421.733.124</b>	<b>2.421.733.124</b>
<b>PASIVOS</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		156.063.400	156.063.400
Provisiones		381.997.893	381.997.893
	-	<b>538.061.293</b>	<b>538.061.293</b>

CPA  
 FERRERE  
 Inicialac. para identificación

	A valor razonable con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado	Total
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		64.017.157	64.017.157
Otros activos financieros		2.346.596.078	2.346.596.078
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar		159.944.828	159.944.828
	-	<b>2.570.558.063</b>	<b>2.570.558.063</b>
<b>PASIVOS</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		95.073.362	95.073.362
Provisiones		160.949.484	160.949.484
	-	<b>256.022.846</b>	<b>256.022.846</b>

## NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	2018	2017
<b>Corrientes</b>		
Depósitos a plazo fijo US\$ (1)	621.168.172	814.858.222
Depósitos a plazo fijo \$ (2)	61.681	360.994.414
Depósitos a plazo fijo UI (3)	805.400.000	-
Intereses a cobrar	19.542.787	-
Notas del tesoro UI (4)	448.607.800	-
	<b>1.894.780.440</b>	<b>1.175.852.636</b>
<b>No corrientes</b>		
Depósitos a plazo fijo UI (3)	-	745.500.000
Notas del tesoro UI (4)	-	425.243.442
	-	<b>1.170.743.442</b>

- (1) Se compone al 31 de diciembre de 2018 de tres depósitos a plazo fijo con una tasa de rendimiento de entre 0,1 % y 0,25%, cuyos vencimientos son entre enero y febrero 2019. Aquellos depósitos cuyo vencimiento es menor a los tres meses desde su constitución que totalizan US\$ 4.393.967 (equivalentes a \$ 142.390.888) han sido clasificados como equivalentes al efectivo en el Estado de flujos de efectivo.

Se compone al 31 de diciembre de 2017 de tres depósitos a plazo fijo con una tasa de rendimiento de entre 0,1% y 0,25%. Todos los depósitos tienen un vencimiento menor a tres meses desde su constitución y han sido clasificados como equivalentes al efectivo en el Estado de flujos de efectivo.

- (2) Se compone al 31 de diciembre de 2018 de dos depósitos a plazo fijo con una tasa de rendimiento de 2,6%, cuyos vencimientos son en enero 2019. Todos los depósitos tienen un vencimiento menor a tres meses desde su constitución y han sido clasificados como equivalentes al efectivo en el Estado de flujos de efectivo.

Se compone al 31 de diciembre de 2017 de tres depósitos a plazo fijo con una tasa de rendimiento de entre 2% y 4,9%. Todos los depósitos tienen un vencimiento menor a tres meses desde su constitución y han sido clasificados como equivalentes al efectivo en el Estado de flujos de efectivo.

- (3) Se compone de dos depósitos a plazo fijo con una tasa de rendimiento de entre 1,6% y 1,75%, cuyos vencimientos son en junio y diciembre 2019.

Se compone al 31 de diciembre de 2017

(4) El detalle de las Notas del Tesoro es el siguiente:

	Moneda	Tasa Cupón	Vencimiento	Saldo al 31.12.18	Saldo al 31.12.17	Valor Nominal UI
Notas del Tesoro Serie 23	UI	5,20%	17/06/2019	11.400.000	44.243.760	11.400.000
Notas del Tesoro Serie 16	UI	3,25%	27/01/2019	100.000.000	380.999.682	100.000.000
				<b>111.400.000</b>	<b>425.243.442</b>	<b>111.400.000</b>

## NOTA 7 - DEUDORES OPERATIVOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores operativos y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2018	2017
<b>Deudores operativos</b>		
<b>Corrientes</b>		
FRL a cobrar (7.1)	84.093.970	78.670.645
Convenios a rendir (7.2)	99.421.256	42.647.083
Documentos a cobrar	98.333	98.905
Gastos y viáticos a rendir	168.020	161.258
Partidas a rendir (7.3)	1.568.310	16.794.731
Documentos a cobrar MTOP (*)	-	1.282.016
	<u>185.349.889</u>	<u>139.654.638</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
<b>Corrientes</b>		
Otra cuenta a cobrar - INACOOB (**)	2.061.022	12.372.606
Alquileres a cobrar	380.220	507.003
Depósitos en garantía (***)	665.462	468.162
Otras cuentas a cobrar	287.005	73.219
Gastos a reintegrar	1.127.891	1.162.533
	<u>4.521.600</u>	<u>14.583.523</u>
<b>Total deudores operativos y otras cuentas por cobrar Corrientes</b>	<b><u>189.871.489</u></b>	<b><u>154.238.161</u></b>
<b>Deudores operativos</b>		
<b>No corrientes</b>		
Fondos rotatorios (7.4)	54.966.927	-
	<u>54.966.927</u>	<u>-</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
<b>No Corrientes</b>		
Otra cuenta a cobrar - INACOOB (**)	4.873.862	5.706.667
	<u>4.873.862</u>	<u>5.706.667</u>
<b>Total deudores operativos y otras cuentas por cobrar No Corrientes</b>	<b><u>59.840.789</u></b>	<b><u>5.706.667</u></b>

(\*) Corresponde a la cuota parte que MTOP e ITPC se comprometieron a reintegrar luego de ejecutadas las capacitaciones de trabajadores del sector transporte de carga.

(\*\*) Corresponde al saldo por el inmueble Padrón 3825 de Montevideo, vendido a INACOOB en el ejercicio 2017, a un precio de US\$ 720.000.

(\*\*\*) Los depósitos en garantía corresponde principalmente a depósitos en BHU constituidos como garantía para los arrendamientos de locales e inmuebles en el interior del país, provistos

por el Instituto para la gestión de los Comités Departamentales y Centros de Empleo y Formación Profesional (estos últimos gestionados en forma conjunta con DINAE- MTSS)

### 7.1 FRL a cobrar

El saldo corresponde a Ingresos de Fondo de Reconversión Laboral pendientes de cobro al cierre, recaudados por BPS, Caja Profesional, Caja Notarial y Caja Bancaria según el siguiente detalle:

	2018	2017
BPS	70.668.236	67.029.698
Caja Profesional	4.579.813	3.151.778
Caja Notarial	866.751	913.739
Caja Bancaria	7.979.170	7.575.430
	<u>84.093.970</u>	<u>78.670.645</u>

### 7.2 Convenios a rendir

El saldo corresponde a las partidas de dinero entregadas en el marco de los distintos convenios suscritos, pendientes de rendición de cuentas según el siguiente detalle:

	2018	2017
Instituto Nacional de Leche	3.157.882	9.290.925
ANEP	13.353.543	12.576.018
Cámara Uruguaya de Software	5.126.602	-
INACOOOP	7.560.487	7.959.774
DAECPU	2.017.274	-
Agencia Nacional de Desarrollo	6.540.839	-
Cámara de Industrias	7.447.774	-
Cámara Nacional de Comercio	4.259.113	-
Universidad Tecnológica	9.721.800	-
Federación Uruguaya de empleados COME	5.388.096	-
OIT Cinterfor	27.160.071	9.942.938
UTU-DADE	3.158.145	2.057.031
Otras Instituciones	4.529.630	820.397
	<u>99.421.256</u>	<u>42.647.083</u>

Al 31 de diciembre de 2018 existen partidas pendientes de entrega por un importe de \$ 268.253.423 por convenios suscritos para las cuales no se han configurado las condiciones para el desembolso de dinero al cierre del ejercicio.

### 7.3 Partidas a Rendir

El saldo corresponde a partidas que se reconocen en el Estado de Resultados luego de que son aprobados los informes de rendición de cuentas. El saldo al 31 de diciembre de 2018 incluye \$ 1.316.587 (\$ 10.373.502 al 31 de diciembre de 2017) que corresponde a las partidas del literal ñ del artículo 2 de la Ley 18.406, en su redacción dada por el art 217 de la Ley 18.996 de Rendición de cuentas y balance presupuestal, que se otorgan a entidades gremiales de trabajadores y empresas para asistencia financiera en capacitación e investigación en negociación colectiva.

## 7.4 Fondos Rotatorios

El saldo corresponde a préstamos realizados por el Instituto según el siguiente detalle:

	2018	2017
Alenvidrio S.A. (Nota 8)	46.440.650	-
CALCAR	6.176.468	-
Asociación de Productores Lecheros de Paysandú	1.933.809	-
Agencia de Desarrollo económico de J.Lacaze	416.000	-
	<u>54.966.927</u>	<u>-</u>

## NOTA 8 - PRÉSTAMO ALENVIDRIO S.A.

### 8.1 Condiciones Generales

Por Resolución del Consejo Directivo N°566/17 del 26 de diciembre de 2017, se aprueba la celebración de un Convenio con la empresa Alenvidrio S.A. para la instrumentación de un Fondo Rotatorio para el Proyecto Planta Envidrio 2, por hasta US\$ 1.645.091.

Con fecha 15 de enero de 2018, se firma el Convenio entre el Instituto y Alenvidrio S.A., mediante el cual el Instituto se obliga a transferir a Alenvidrio S.A. el monto de US\$ 1.645.091 sin intereses y sin garantía. La transferencia de fondos se realiza en tres partidas, sujetas a rendición de la partida anterior, las dos primeras por US\$ 500.000 y la final por el saldo restante. Alenvidrio S.A. se compromete a reintegrar al Instituto las sumas transferidas según el siguiente Cronograma de Pagos, considerados a partir de la Puesta en Marcha (agosto 2018, según Informe Técnico remitido al Instituto):

A los 18 meses (marzo 2020):	US\$ 274.182
A los 24 meses (setiembre 2020):	US\$ 411.273
A los 30 meses (marzo 2021)	US\$ 411.273
A los 36 meses (setiembre 2021):	US\$ 548.364

Este crédito ha sido descontado a una tasa del 5,5% anual (similar a la tasa media de interés establecida por el BCU para operaciones en dólares estadounidenses a un año, con medianas y grandes empresas. El saldo de dicho crédito al valor presente asciende a US\$ 1.433.088 (equivalentes a \$ 46.440.650). En el período de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2018 se han reconocido una pérdida por cálculo a valor presente por un total de \$ 6.870.169, que se expone en el capítulo Resultados Financieros.

### 8.2 Análisis de recuperabilidad del crédito

Como parte del convenio mencionado, Alenvidrio S.A. se compromete a enviar al Instituto durante la vigencia de dicho acuerdo y hasta la cancelación de la totalidad de las obligaciones, de forma trimestral sus Estados Financieros, y a informar cualquier cambio que afecte sustancialmente su patrimonio, así como cambios en las autoridades y órganos de Dirección.

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, el Instituto no ha recibido por parte de Alenvidrio S.A., la información detallada anteriormente u otra información relacionada con la situación financiera de dicha empresa, que le permita determinar que la misma se encuentra en condiciones de hacer frente al pago de las obligaciones que surgen del contrato.

A pesar de lo anterior, el Instituto ha decidido no reconocer un deterioro por dicho activo y por lo tanto no ha contabilizado una provisión por incobrables al 31 de diciembre de 2018.

### 8.3 Denuncia ante Juzgado Letrado Penal Especializado en Crimen Organizado de 1° Turno

Con fecha 6 de febrero de 2018 un Representante Nacional formuló una denuncia ante el Juzgado Letrado Penal Especializado en Crimen Organizado de 1° turno por presuntas



irregularidades en la concesión del préstamo otorgada por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) a Alenvidrio S.A. (ampliando denuncia de 2017 por concesión irregular de préstamos por parte del FONDES a determinadas empresas, entre las cuales se encuentra ENVIDRIO).

El 12 de diciembre de 2018 se contesta ante la mencionada Sede de Oficio N° 960/2018, agregando la documentación solicitada en el expediente.

Con fecha 13 de diciembre comparece el Sr. Director General de INEFOP a la audiencia fijada por la Sede Judicial, entregando en la misma, el informe de contabilidad o rendición de gastos de Envidrio

Con fecha 30 de abril de 2019 surge de la vista fiscal N°241/2019 del expediente de autos que “no puede hablarse de irregularidades de naturaleza penal, desde que la Ley 18.406, de creación del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, incluye dentro de los cometidos del Instituto -en su artículo 2° literales I y L- los de “cooperar y brindar apoyo crediticio y seguimiento técnico a las iniciativas de emprendimientos productivos generadores de empleo decente, pudiendo para ello establecer fondos rotatorios” y “desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las emprendimientos productivos generadores de empleo decente, pudiendo para ello establecer fondos rotatorios” y “desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo. Sobre la base de dichas disposiciones legales, y no existiendo decreto reglamentario que establezca pautas y criterios a seguir por el INEFOP para el otorgamiento de tales fondos rotatorios, no puede concluirse que la asistencia otorgada a ALENVIDRIO S.A. configure un acto arbitrario pasible de reproche penal.”

Los asesores legales del Instituto, comparten plenamente la posición del Sr. Fiscal, que no existen irregularidades de naturaleza penal y ha quedado plenamente acreditado en el expediente de marras, por lo que la Sede deberá desestimar la denuncia.

#### NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	2018	2017
Adelanto a proveedores	4.770.315	7.697.095
Arrendamientos pagados por adelantado	555.042	466.146
Anticipos al personal	261.592	1.969.928
Seguros pagados por adelantado	79.729	-
Otras cuentas pagadas por adelantado	431.472	-
	<u>6.098.150</u>	<u>10.133.169</u>

#### NOTA 10 - INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	2018	2017
Insumos	380.432	199.509
Importaciones en trámite	1.421.084	-
	<u>1.801.516</u>	<u>199.509</u>

## NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### 11.1 Valores de origen y sus depreciaciones

El detalle de las propiedades, planta y equipos se muestra a continuación:

	Inmuebles	Obras en Curso	Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y útiles	Aulas móviles	Máquinas y herramientas	Total
<b>Valores brutos</b>								
Al 1° de enero de 2017	125.004.817	-	10.797.285	7.096.728	9.463.530	13.568.236	-	165.930.596
Altas	941.614	606.070	1.948.274	2.535.091	996.886	532.116	-	7.560.051
Bajas	-	(593.347)	(346.951)	(21.918)	(277.726)	-	-	(1.239.942)
Al 31 de diciembre de 2017	125.946.431	12.723	12.398.608	9.609.901	10.182.690	14.100.352	-	172.250.705
Altas	19	6.592.383	1.132.153	4.021.770	2.880.953	304.375	117.265	15.048.918
Bajas	-	-	-	(52.507)	-	-	-	(52.507)
Transferencias	6.605.106	(6.605.106)	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	132.551.556	-	13.530.761	13.579.164	13.063.643	14.404.727	117.265	187.247.116
<b>Depreciación acumulada</b>								
Al 1° de enero de 2017	1.358.086	-	1.115.081	4.310.604	3.995.827	-	-	10.779.598
Depreciación del ejercicio	2.507.061	-	2.235.484	1.855.886	1.512.686	1.364.472	-	9.475.589
Bajas	-	-	(4.911)	(16.918)	(2.405)	-	-	(24.234)
Al 31 de diciembre de 2017	3.865.147	-	3.345.654	6.149.572	5.506.108	1.364.472	-	20.230.953
Depreciación del ejercicio	2.526.838	-	2.551.879	2.153.316	1.683.898	1.420.181	-	10.336.112
Bajas	-	-	-	(52.507)	-	-	-	(52.507)
Al 31 de diciembre de 2018	6.391.985	-	5.897.533	8.250.381	7.190.006	2.784.653	-	30.514.558
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	122.081.284	12.723	9.052.954	3.460.329	4.676.582	12.735.880	-	152.019.752
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	126.159.571	-	7.633.228	5.328.783	5.873.637	11.620.074	117.265	156.732.558

### 11.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a \$ 10.336.112 (\$ 9.475.589 al 31 de diciembre de 2017). Dichas depreciaciones fueron imputadas en su totalidad a Gastos de Funcionamiento.

**NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES****12.1 Valores de origen y sus amortizaciones**

El detalle de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Software	Software en proceso	Total
<b>Valores brutos</b>			
Al 1° de enero de 2017	19.835.377	1.211.375	21.046.752
Altas	5.299.310	3.844.967	9.144.277
Bajas	-	(5.056.342)	(5.056.342)
Al 31 de diciembre de 2017	25.134.687	-	25.134.687
Altas	4.581.150	-	4.581.150
Bajas	(47.418)	-	(47.418)
Al 31 de diciembre de 2018	29.668.419	-	29.668.419
<b>Amortización acumulada</b>			
Al 1° de enero de 2017	19.121.563	-	19.121.563
Amortización del ejercicio	496.344	-	496.344
Al 31 de diciembre de 2017	19.617.907	-	19.617.907
Amortización del ejercicio	1.976.938	-	1.976.938
Bajas	(47.418)	-	(47.418)
Al 31 de diciembre de 2018	21.547.427	-	21.547.427
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	5.516.780	-	5.516.780
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	8.120.992	-	8.120.992

**12.2 Amortizaciones cargadas a resultados**

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a \$ 1.976.938 (\$ 496.344 al 31 de diciembre de 2017). Dichas amortizaciones fueron imputadas en su totalidad a Gastos de Funcionamiento.

**NOTA 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2018	2017
<b>Acreedores Comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Acreedores Comerciales	40.399.014	37.603.170
Acreedores por subsidio empresas	1.826.077	1.034.278
Honorarios a pagar	262.453	91.025
Acreedores Varios	27.821.722	13.299.427
Acreedores por Subsidio Empleo Juvenil	57.231.110	13.397.905
	<u>127.540.376</u>	<u>65.425.805</u>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	12.472.690	14.788.034
Provisiones salariales	16.050.334	14.859.523
	<u>28.523.024</u>	<u>29.647.557</u>
<b>Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar Corrientes</b>	<b><u>156.063.400</u></b>	<b><u>95.073.362</u></b>

**NOTA 14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	2018	2017
Cobros anticipados	3.122.918	2.623.410
	<u>3.122.918</u>	<u>2.623.410</u>

**NOTA 15 - PROVISIONES**

El detalle de provisiones es el siguiente:

	2018	2017
Provisiones por capacitación	605.865.606	896.905.721
Provisiones por capacitación a vencer	(225.136.132)	(736.311.564)
Provisión Litigios	1.268.419	355.327
	<u>381.997.893</u>	<u>160.949.484</u>

**Provisiones por Capacitación:**

Las provisiones por capacitación corresponden a los saldos contractuales que al cierre de cada ejercicio no han sido liquidados por las entidades que prestan servicios de capacitación por cursos de los diferentes programas.

**Provisión por Capacitación a vencer:**

Corresponde al saldo por capacitaciones aún no devengadas a cierre del ejercicio.

A continuación se presenta la composición de las provisiones por cada programa:

Programas	2018			2017		
	Provisiones	A vencer	Provisión neta	Provisiones	A vencer	Provisión neta
Discapacidad	9.779.113	(5.649.053)	4.130.060	12.411.157	(11.389.964)	1.021.193
Proyectos Especiales	56.572.320	(23.346.859)	33.225.461	171.580.785	(152.308.009)	19.272.776
Jóvenes	107.248.976	(28.950.831)	78.298.145	176.041.604	(146.790.645)	29.250.959
Rurales	14.790.448	(9.242.545)	5.547.903	40.585.192	(26.776.559)	13.808.633
TSD	56.949.387	(11.174.216)	45.775.171	80.708.129	(44.307.500)	36.400.629
Emprende	11.230.430	(3.912.760)	7.317.670	37.324.157	(34.931.189)	2.392.968
Empresas	58.617.086	(30.878.511)	27.738.575	52.553.186	(33.449.813)	19.103.373
Proimujer	53.862.634	(18.754.524)	35.108.110	82.679.493	(68.743.622)	13.935.871
Trab.en Actividad /Omi	55.838.492	(36.069.063)	19.769.429	43.816.359	(33.116.115)	10.700.244
Convenios	180.976.720	(57.157.770)	123.818.950	199.205.659	(184.498.148)	14.707.511
<b>Total</b>	<u>605.865.606</u>	<u>(225.136.132)</u>	<u>380.729.474</u>	<u>896.905.721</u>	<u>(736.311.564)</u>	<u>160.594.157</u>

**Provisión litigios:**

El saldo del rubro Provisión litigios corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones para las cuales la dirección y los asesores legales del Instituto consideran probable la ocurrencia de un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, ni cuantía, no se ha constituido provisión.

La evolución del saldo de la provisión para litigios es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldos al inicio	<u>355.327</u>	<u>355.327</u>
Constitución neta del ejercicio	1.268.419	-
Utilización del ejercicio	<u>(355.327)</u>	-
Saldos al cierre	<u><b>1.268.419</b></u>	<u><b>355.327</b></u>

## **NOTA 16 - PATRIMONIO**

### **16.1 Capital**

El Capital inicial por \$ 720.687.060 se determinó el 31 de mayo de 2009, resultante del traspaso del patrimonio de la Junta Nacional de Empleo al Instituto

### **16.2 Ajustes al Patrimonio**

El capítulo Ajustes al patrimonio incluye la re-expresión de las Propiedades, planta y equipo según se describe en la Nota 3.6.d).

## **NOTA 17 - INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

### **17.1 Ingresos FRL**

El detalle de los ingresos netos originados en actividades ordinarias es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por FRL	<u>1.016.980.450</u>	<u>952.451.301</u>
	<u><b>1.016.980.450</b></u>	<u><b>952.451.301</b></u>

Los ingresos que recibe la Institución provienen de los aportes al Fondo de Reversión Laboral, creado por el artículo 325 de la Ley 16.320 en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley 16.736, que realizan los trabajadores activos y empresarios del sector privado, y del aporte de Rentas Generales de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 17 de la Ley 18.406.

El art. 17 de Ley 19.689 incorpora cambios al FRL: "la tasa de aportación al Fondo de Reversión laboral, a partir del 1° de enero de 2019 se establece para empleadores, trabajadores y el Estado en un 0,10% (antes 0,125%), calculado sobre las asignaciones computables gravadas por contribuciones especiales a la seguridad social."

El siguiente cuadro refleja los valores mensuales de ingresos del FRL discriminados por ente recaudador para el año 2018 y comparativo 2017:

AÑO 2018	Aportes BPS	Aportes Caja bancaria	Aporte Caja Notarial	Aporte Caja Profesional	Total Aportes Entes recaudadores
ene-18	109.436.455	2.664.416	897.329	3.600.000	116.598.200
feb-18	69.369.321	3.063.774	1.061.554	1.815.188	75.309.837
mar-18	67.640.409	4.159.559	731.788	2.408.016	74.939.772
abr-18	69.368.417	2.740.307	1.292.233	4.612.413	78.013.370
may-18	82.429.748	2.602.484	757.326	3.652.707	89.442.265
jun-18	67.346.206	4.384.360	625.953	4.542.960	76.899.479
jul-18	93.513.474	2.624.288	1.063.479	4.847.499	102.048.740
ago-18	67.170.095	2.706.694	814.031	4.552.161	75.242.981
set-18	82.281.337	2.788.193	647.466	3.472.237	89.189.233
oct-18	67.631.316	2.762.973	962.935	5.489.963	76.847.187
nov-18	72.655.349	2.771.109	695.469	5.004.599	81.126.526
dic-18	70.668.236	5.208.061	866.751	4.579.812	81.322.860
<b>Total 2018</b>	<b>919.510.363</b>	<b>38.476.218</b>	<b>10.416.314</b>	<b>48.577.555</b>	<b>1.016.980.450</b>

AÑO 2017	Aportes BPS	Aportes Caja bancaria	Aporte Caja Notarial	Aporte Caja Profesional	Total Aportes Entes recaudadores
ene-17	106.560.597	2.556.834	779.147	3.289.734	113.186.312
feb-17	63.911.180	2.880.508	658.801	1.937.931	69.388.420
mar-17	63.124.905	3.194.525	983.846	4.516.337	71.819.613
abr-17	64.422.629	2.657.387	888.613	3.652.932	71.621.561
may-17	75.844.831	2.532.149	896.740	4.408.080	83.681.800
jun-17	63.435.539	4.149.609	707.047	4.054.023	72.346.218
jul-17	87.948.752	2.546.285	733.388	3.585.160	94.813.585
ago-17	64.323.351	2.582.839	799.192	3.949.523	71.654.905
set-17	78.091.577	2.686.529	526.794	3.087.190	84.392.090
oct-17	63.630.550	2.557.082	941.055	4.246.847	71.375.534
nov-17	64.977.060	2.580.385	722.650	3.800.909	72.081.004
dic-17	67.029.698	4.995.045	913.738	3.151.778	76.090.259
<b>Total 2017</b>	<b>863.300.669</b>	<b>35.919.177</b>	<b>9.551.011</b>	<b>43.680.444</b>	<b>952.451.301</b>

## 17.2 Rentas Generales

Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro partidas de Rentas Generales por un total de \$ 1.962.771.416 (\$1.744.938.079 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a los compromisos de gestión 2011 a 2017 (2011 a 2016 al 31 de diciembre de 2017), cuya ejecución fue aprobada por los organismos competentes.

El art. 13 de la Ley 19.689 establece que el costo del Programa Temporal de subsidio al Empleo será financiado con cargo a la partida mencionada en el párrafo anterior, con lo cual la utilización de esta partida cancelará las obligaciones del Estado con el Instituto por el monto equivalente. El monto a financiar no podrá exceder los \$ 480.000.000.

Por otra parte, el art. 18 de la Ley 19.689 establece que el Poder Ejecutivo a través de Rentas Generales, financiará hasta \$150.000.000.- a cuenta de la deuda del Estado con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, en proyectos de interés común entre INEFOP y el Consejo de Educación Técnico – Profesional.

**NOTA 18 - COSTO OPERATIVOS**

El detalle del costo operativos es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capacitaciones	(830.311.154)	(532.540.363)
Subsidios	(123.316.851)	(114.375.700)
Inserción laboral/educativa	(8.437.921)	(7.599.180)
Becas Uruguay Estudia	(93.584.020)	(79.075.438)
Consultoría	(27.006.174)	(38.489.219)
Convenios	(87.267.366)	(124.757.837)
Literal ñ)	(58.639.280)	(55.729.684)
Empleo juvenil y objetivo empleo	(162.946.840)	(36.325.048)
	<b><u>(1.391.509.606)</u></b>	<b><u>(988.892.469)</u></b>

El detalle de los costos operativos abierto por programa es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jóvenes	(152.736.150)	(98.161.069)
TSD	(193.800.596)	(186.286.696)
Proimujer	(68.364.227)	(44.037.126)
Rurales	(8.256.888)	(20.598.274)
Uruguay Estudia	(93.584.020)	(79.075.438)
Trabajadores en Actividad	(56.167.446)	(53.474.289)
Discapacidad	(8.441.638)	(6.370.917)
Empresas	(50.977.356)	(38.770.254)
Emprende	(19.088.849)	(7.491.577)
Proyectos Especiales	(69.337.630)	(57.384.501)
Ley empleo Juvenil y objetivo Empleo	(162.946.840)	(36.325.048)
Literal Ñ	(58.192.626)	(55.729.684)
Otros proyectos y Convenios	(449.615.340)	(305.187.596)
Subtotales	<b><u>(1.391.509.606)</u></b>	<b><u>(988.892.469)</u></b>

**NOTA 19 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

El detalle de los gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<b>Acumulado</b>	<b>Administración</b>	<b>Área Descentralizada</b>	<b>Comités Departamentales</b>	<b>Áreas Operativas</b>
Honorarios y asesoramiento	(25.025.192)	(12.213.655)	-	-	(12.811.537)
Remuneraciones y cargas sociales	(186.597.642)	(65.871.973)	(5.053.052)	(19.477.368)	(96.195.249)
Viáticos	(7.604.101)	(3.662.445)	(840.662)	(695.525)	(2.405.469)
Alquileres	(2.263.968)	-	-	(2.263.968)	-
Depreciación y amortización	(12.313.050)	(8.134.791)	(379.930)	(130.918)	(3.667.411)
Gastos de difusión	(11.225.436)	(604.365)	(74.728)	(336.506)	(10.209.837)
Reparación y mantenimiento	(3.637.603)	(3.105.216)	(46.325)	(267.536)	(218.526)
Comisiones	(4.684.655)	(91)	(2.427)	(95)	(4.682.042)
Gastos de luz, agua y comunicaciones	(3.941.516)	(3.025.866)	(3.800)	(826.855)	(84.995)
Papelería y útiles de escritorio	(1.503.984)	(401.781)	(158.650)	(167.285)	(776.268)
Limpieza y vigilancia	(5.090.605)	(4.259.747)	-	(822.474)	(8.384)
Otros gastos	(19.433.220)	(11.620.833)	(266.637)	(779.343)	(6.766.407)
Litigios	(1.268.419)	(1.268.419)	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b><u>(284.589.391)</u></b>	<b><u>(114.169.182)</u></b>	<b><u>(6.826.211)</u></b>	<b><u>(25.767.873)</u></b>	<b><u>(137.826.125)</u></b>

Gastos de Gestión 2018 ( Adm + Desc.)	(112.480.672)	11,81%
Ingresos FRL 2017	952.451.301	

El detalle de los gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Acumulado	Administración	Área Descentralizada	Comités Departamentales	Áreas Operativas
Honorarios y asesoramiento	(16.206.223)	(11.138.356)	-	-	(5.067.867)
Remuneraciones y cargas sociales	(159.759.146)	(52.878.297)	(3.819.850)	(16.629.789)	(86.431.210)
Viáticos	(7.160.133)	(1.837.156)	(1.050.974)	(975.112)	(3.296.891)
Alquileres	(1.516.950)	-	-	(1.516.950)	-
Depreciación y amortización	(9.971.933)	(7.416.803)	(299.567)	(163.543)	(2.092.020)
Gastos de difusión	(3.825.294)	(489.516)	(197.635)	(56.109)	(3.082.034)
Comisiones	(5.435.981)	(272)	(1.270)	(110)	(5.434.329)
Reparación y mantenimiento	(4.675.146)	(2.828.907)	(12.666)	(86.192)	(1.747.381)
Gastos de luz, agua y comunicaciones	(2.947.153)	(2.037.230)	(5.000)	(785.364)	(119.559)
Papelería y útiles de escritorio	(1.964.214)	(498.423)	(169.432)	(237.881)	(1.058.478)
Limpieza y vigilancia	(4.095.560)	(3.477.290)	-	(586.538)	(31.732)
Otros gastos	(18.769.158)	(11.193.780)	(278.233)	(822.853)	(6.474.293)
<b>TOTALES</b>	<b>(236.326.891)</b>	<b>(93.796.030)</b>	<b>(5.834.627)</b>	<b>(21.860.440)</b>	<b>(114.835.794)</b>
Gastos de Gestión 2017 ( Adm + Desc.)		(91.914.287)	10,82%		
Ingresos FRI 2016		849.276.404			

Por el artículo 21 de la Ley 18.406, el Instituto no podrá asignar para su gestión más del 10% de los ingresos del FRL del ejercicio anterior. A partir del 1° de enero de 2019, este % pasa al 20% según Ley 19.869 del 19 de octubre de 2018.

Se excluyen para la determinación de gastos de gestión, las depreciaciones y amortizaciones y los gastos de funcionamiento de las áreas operativas y los Comités departamentales, a los que se les asigna presupuesto para su ejecución (artículo 10 de la Ley 18.406).

Los gastos de gestión de 2018, fueron de \$ 112.480.672 (\$ 91.914.287 al 31 de diciembre de 2017). Este importe representa el 11,81% (10,82% al 31 de diciembre de 2017) de los ingresos devengados por aportes al FRL correspondiente al 2017.

## NOTA 20 - RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	2018	2017
Alquileres ganados	4.010.303	508.264
Otros resultados	(204.860)	(21.479)
	<u>3.805.443</u>	<u>486.785</u>

CPA  
FERRERE  
Iniciada en la certificación



**NOTA 21 - RESULTADOS FINANCIEROS**

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	2018	2017
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses ganados	54.796.235	14.398.793
Diferencia de cambio ganada	98.373.363	-
Diferencia cotización UI	94.085.910	53.118.122
	<u>247.255.508</u>	<u>67.516.915</u>
<b>Costos Financieros</b>		
Intereses y gastos bancarios	(11.551.123)	(1.446.152)
Resultado Valor presente	(6.870.169)	-
Diferencia de cambio perdida	-	(787.354)
	<u>( 18.421.292)</u>	<u>( 2.233.506)</u>
<b>Total resultados financieros</b>	<u>228.834.216</u>	<u>65.283.409</u>

**NOTA 22 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS****22.1 Remuneración del personal clave**

Los directores percibieron en el presente ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 remuneraciones por un monto de \$ 18.602.152 (al 31 de diciembre de 2017 por un monto de \$ 15.413.604).

**NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES**

Excepto por lo relacionado al Expediente Nro. I.U.E. N° 2-15452/2017 que se detalla en la Nota 8, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar al Instituto en forma significativa.

CPA  
FERRERE  
Instituto de Contabilidad